



#5 pasos

Contrato Matrícula 2026 Firma Electrónica

✓ Desde este año 2026, todos los contratos de matrícula se firmarán digitalmente. Así avanzamos hacia una gestión más eficiente, segura y sustentable.

✓ **¿Qué debes hacer?**
Solo el/la apoderado/a económico/a debe habilitar su firma electrónica en SchoolNet (versión web) siguiendo estos pasos:

01.

Ingresa a tu cuenta en SchoolNet.

**Busca la pestaña
"Firma Electrónica".**

02.

03.

Reingresa tu clave (por seguridad).

**Completa los datos
personales.**

04.

05.

**Ingresa el código de
verificación enviado por
SMS al celular registrado.**

Importante

**Este proceso es obligatorio para
formalizar la Matrícula 2026.**



¡Atención!

¿Necesitas ayuda?



Contacta a Lorena Norambuena,
Encargada del proceso de matrícula a:
lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl

¡Gracias por sumarse
a este cambio que
busca una gestión
más moderna,
cómoda y
sustentable para
toda nuestra
comunidad!



Área de Personas y Recursos
Colegio San Ignacio